Moción de Orden del Día N° 6630

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
01 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:20M

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista **JORGE MONTOYA MANRIQUE** integrante del GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACION POPULAR presenta la siguiente Moción de Saludo, al amparo de las facultades que confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República:

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de junio se celebra el "Día de la Bandera", uno de nuestros preciados símbolos de la Patria, contemplados en el artículo 49° de nuestra Constitución.

Que, en la fecha que se refiere, ocurrió la inmolación del Coronel Alfonso Ugarte Vernal durante la Batalla de Arica, quien estando al jinete con la bandera en mano, al avizorar el desenlace del Combate, y verse rodeado por el enemigo que ansiaba nuestra insignia, no dudó en arrojarse por el acantilado del morro llevando consigo la Bandera del Perú y así evitar que fuera mancillada por el enemigo.

Que, este hecho es paradigma de amor, desprendimiento y entrega por nuestra Bandera y todo lo que ella encarna.

Que, nuestra Bandera nos acompaña desde los inicios de la República y sus colores representan la sangre ofrendada en defensa de la Patria y la Nación, así como la Libertad, la Justicia y la Paz.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. – Reconocer el sacrificio patriótico del Coronel Alfonso Ugarte Vernal y expresar un efusivo saludo a todos los peruanos, alentándolos a demostrar orgullo por nuestra Bandera y siempre cuidarla y defenderla.

SEGUNDO. – Remitir esta Moción a la Ministra de educación Sra. Magnet Carmen Márquez Ramírez, exhortándole que dentro del marco de Educación Cívica recientemente aprobado, incluya el día de nuestra Bandera y el correspondiente acto heroico.

Lima, 01 de junio del 2023

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República